



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA
MADRID EN PIE

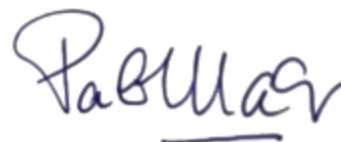
A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, de conformidad con lo estipulado 206.2 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar en folios adjuntos **ENMIENDAS a la Proposición no de Ley 130/2020 RGEP 12506** del Grupo Parlamentario Socialista, para ser debatida y votada en la Sesión Plenaria del jueves, día 16 de julio de 2020.

Madrid, 15 de julio de 2020



Fdo. Isabel Serra Sánchez
La portavoz



Fdo. Paloma García Villa
La diputada

ENMIENDAS A LA PNL 130(XI)/20 RGEP 12506

Enmienda nº1

Tipo de enmienda: ADICIÓN

Se añade, tras “2. Aumento de los recursos materiales y humanos en la Red integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid, especialmente en los recursos residenciales para las mujeres en situación de prostitución y trata con fines de explotación sexual.” el siguiente texto

“3. Garantizar que en los recursos residenciales para las mujeres en situación de prostitución y trata con fines de explotación sexual, así como en los recursos para personas sin hogar, no se excluye a las mujeres trans por su identidad sexual. “

Enmienda nº2

Tipo de enmienda: ADICIÓN

Se añade, tras “10. Realizar un estudio de mapeo para detectar a las mujeres víctimas de explotación sexual que están siendo retenidas por los proxenetas y”

el siguiente texto

“que permita conocer la realidad sociodemográfica de las mujeres explotadas sexualmente, incluida su nacionalidad, origen e identidad sexual, para poder mejorar los recursos de intervención y”

quedando el texto definitivo como

“10. Realizar un estudio de mapeo para detectar a las mujeres víctimas de explotación sexual que están siendo retenidas por los proxenetas y que permita conocer la realidad sociodemográfica de las mujeres explotadas sexualmente, incluida su nacionalidad, país de origen e identidad sexual, para poder mejorar los recursos de intervención y poner a disposición de estas mujeres todos los recursos de la Red integral contra la violencia de género.”